

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110

Domingo 9 de Marzo de 1919

MADRID

UNA PARTIDA DE AJEDREZ

Ha terminado, por fin, la partida de ajedrez que venía librándose desde hace dos meses entre el Casino de Madrid y el Círculo de Bellas Artes. El triunfo por esta vez parece que también se ha puesto de parte de la razón y de la justicia. Hagamos una historia somera de los antecedentes.

Los ajedrecistas del Casino estaban jugando tranquilamente en los salones de su sociedad. Jugaban para distraerse, para pasar el rato, para todo lo que puede jugar un ajedrecista sin trascendencia. Esto, sin embargo, alarmó a los del Círculo de Bellas Artes, enemigos naturales de los del Casino. Hubo en el Círculo unos días de verdadera angustia.

—Es que están preparándose.

Se preparaban, en su concepto, para vencerlos. Llevaban ya mucho tiempo de estudios. Pensaban las jugadas horas y horas! Se proponían, sin duda, hacerse invencibles.

Cada vez más preocupados, los jugadores del Círculo mandaron espías al Casino. Los espías tornaban alijidísimos.

—En toda la tarde no he visto que se moviese un peón.

No hubo duda. Dentro de algunos años, cuando los ajedrecistas del Casino estuviesen seguros de la victoria, desafiarían a los del Círculo. Había que anticiparse. Los ilustres ajedrecistas de esta sociedad, artistas ante todo, eran incapaces de someterse a unos cuantos años de entrenamiento. Se celebró una junta y se acordó desafiar inmediatamente a los del Casino.

—Si hemos de ganar, esta es nuestra ocasión. Por ahora aún les llevamos ventajas.

Mandaron, pues, su ultimátum al Casino. En el Casino se produjo un movimiento de sorpresa y de indignación. Los socios andaban gritando por las vastas salas. «Se nos desafía! ¡Se nos provoca! ¡Se pretende aniquilarlos lanzando sobre nosotros a D. Tomás Bretón!...

El maestro Bretón es, según esto, un ajedrecista formidable. Pero si el nombre del representante del Círculo indignó a la gente del Casino, no consiguió amilanarla. Pronto el Casino entero ardía en santa indignación. El duque de T'Serclaes, el propio presidente del Casino, se encargó de defender los prestigios de la sociedad.

—Yo pelearé contra esa fierza.

Y comenzó la partida. El Sr. Bretón y el duque de T'Serclaes, rodeados de sus asesores técnicos, de sus verdaderos estados mayores, encerraron el uno en el Casino y el otro en el Círculo. Al final, próximamente, de cada semana, un correo del duque o del maestro visitaba la sociedad enemiga. «Hemos acordado mover tal peón a tal sitio». Así iba pasando el tiempo y la partida no acababa. En las otras sociedades, en los cafés, en las oficinas interesó este asunto casi tanto como la guerra. Formáronse bandos. Llegó a decirse que la partida no podía acabar con el triunfo de nadie. Bretón y T'Serclaes atrincherados en sus asientos, eran muy capaces de pasarse la vida entera frente al tablero. El último peón no lo movería ninguno de los dos.

Pero no fué así. La justicia estaba de parte del Casino, que no se había metido con el Círculo para nada y Bretón confesó honradamente su impotencia. A los dos meses de comenzada la partida, reconoció que las blancas—plazas suyas!—inevitablemente sufrirían mate a la novena jugada. El Casino, desde entonces, arde en satisfacción y alegría. El Círculo, en cambio, está triste, abatido, desconsolado. Y es que, por oírlo, nadie duele tanto al hombre como a derrotar en el ajedrez. En todos los demás actos de su vida, en la guerra misma si se trata de un guerrero, interviene mucho el azar. En el ajedrez es la inteligencia únicamente lo que lucha. Es la inteligencia, lo más amado del hombre, quien gana y quien pierde...

Por eso el kaiser, derrotado en los campos de batalla, tardó bastante tiempo en sentir la tristeza de su derrota y pensar en esconderse, mientras que Bretón no sale hace días de casa ni se deja ver de persona alguna. Y por eso quizá, cuando los ajedrecistas del Círculo ofrecieron como indemnización, un banquete a los del Casino, no negaron éstos a aceptarlo.

—No, el banquete lo damos nosotros.

Tentán, y con cierta lógica, seguramente, a que, si lo daban los vencidos, hubiese alguna copa enyencenada.

FRANCISCO CAMBA.

LAS SUBSISTENCIAS EN ESPAÑA

TRIGO DE LA ARGENTINA

Un telegrama recibido de Buenos Aires anuncia que el «Infanta Isabel de Borbón», de la Compañía Transatlántica Española, ha salido ayer de dicha ciudad, cargado de trigo, a pesar de la huelga marítima, gracias a la ayuda directa prestada, con elementos propios, por el Gobierno Argentino. El Reina Victoria Eugenia, de la misma Compañía, se encuentra actualmente en La Plata y recibirá la misma cooperación oficial, proponiéndose el Gobierno Argentino hacer lo mismo con los demás barcos requisados por el Gobierno para traer trigo a España.

Esa avuda espontáneamente ofrecida hace días por el Gobierno Argentino al ministerio de Abastecimientos como prueba de su solidaridad amistosa, fue tratada en Consejo y debidamente agradecida. Dicho ministerio ha resuelto enviar a la Argentina los barcos alemanes incautados, debiendo en esta primera quincena salir los españoles rumbo ros 2, 4 y 5, con un tonelaje aproximado de 18.000 toneladas.

El trigo argentino, que ha de recibir todas las facilidades para el embarque, haya o no a resolver la crisis de las subsistencias.

Se hallan actualmente en la Argentina los buques «Carolina E. Pérez», «Urkilla Mendi», «Cabo Sacraib», «Valbanera», «Balmes», y «Cabo Caribeiro».

En viaje para la Argentina, el «Archirio», «Miguel M. Pimilloro» y «León XIII».

En Inglaterra, de donde se dirigirán a la Argentina, el «Bizkargi Mendi», «Mar Mediterráneo», «Yandileia», «Arraiza», «Alava» y «Begona» número 2. En Amberes, de donde saldrá para la Argentina, el «Inesa» y en España, de donde saldrá brevemente para dicho punto, el «Etaiza Mendi». El tonelaje total alcanza a toneladas 54.000, debiendo observarse que dichas toneladas son de registro bruto y pueden aumentarse en un 40 por 100, lo que significa una carga neta de 75.600 toneladas.

UNA MEDIDA SERIA

LA EXPORTACION DE VIVERES

He aquí el texto del Real decreto referente a la exportación de sustancias alimenticias, cuya severidad es realmente grande y adecuada al delito que se trata de reprimir:

Artículo 1. Los que, con infracción de las disposiciones vigentes, traten de exportar al extranjero sustancias alimenticias serán considerados como reos de delito de contrabando, definido en el artículo 3, número 9 de la ley de 3 de Septiembre de 1904, y comprendidos además en el conexo del número 3, artículo 9, de la referida ley, quedando, por tanto, incursos en la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.

Art. 2. Las causas se sustanciarán ante los juzgados competentes con procedimiento sumarísimo, limitado a la declaración del acusado, y de los aprehensiones y a la práctica de aquellas diligencias de prueba que el juez repute absolutamente imprescindible, procurando que de todas súberas el sumario quede elevado a la Audiencia en el plazo de quince días, y justificando, caso contrario, ante el ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del fiscal del Tribunal Supremo, las causas que lo hayan imputado.

Art. 3. En este procedimiento sumarísimo no se admitirá la libertad provisional bajo fianza, a menos que su sustanciación se hubiese demorado más de un mes y la Audiencia así lo acordase.

Art. 4. Las Audiencias establecerán, desde luego, un turno de preferencia para la vista y fallo de esta clase de causas.

Art. 5. Los abogados del Estado cuidarán de que se cumplan las disposiciones de este Real decreto, personándose desde su comienzo en estas causas y dándose semanalmente cuenta a la Dirección general de lo Contencioso de todo lo que en cada una de ellas se actúe.

GALICIA

PONTEVEDRA

En la playa de Lourido, cercana a Pontevedra, apareció el viernes pasado el cadáver de la anciana de 70 años María Couselo, vecina de Poyo.

La creencia general es que se trata de un suicidio.

Hará próximamente dos meses que llegaron de América dos hijos suyos.

—El mismo viernes se arrojó, al paso del tren mixto de la tarde, en el lugar de la Ramallosa, el vecino de Salcedo Joaquín Rodríguez Pérez, quedando completamente destrozado.

El suicida tenía en la Argentina dos hijas, y hace un año que había hecho gestiones para instalarse junto a ellas; pero no había conseguido embarcarse.

ORENSE

En el pueblo de Vilalba, Municipio de Rúa Peñín, y en la taberna de Margarita Sánchez se suscitó una ira entre los vecinos de aquella aldea Francisco Álvarez Alvarez y Rafael Fernández.

Este último disparó varios tiros sobre su adversario, matándolo. El homicida huyó.

Uno de los proyectiles herió gravemente, además, a Francisco Estévez Fernández, quien se hallaba en la taberna citada.

CRONICA JUDICIAL

MUY EXPLICABLE, SEÑOR...

Aunque el robo—como cualquier otro delito—no tiene nunca disculpa, en los tiempos que corremos se explica que los que delinquen aprovechando de lo ajeno increcen la comisaría de los encargados de administrar justicia.

La falta de trabajo y la carencia de las subsistencias fueron razones que són dada tuvo en cuenta el fiscal Sr. Echevarría para atenuar el rigor de la ley con los dos sujetos que ayer se sentaron en el banquillo acusados de delitos contra la propiedad.

Era uno de los Adelino Páizero Lorenzo, un abogado de la parroquia de Lampón, en Noya, a quien su vecina Pilar Chouza debía cierta cantidad de dinero que no podía cobrar.

Y como el hambre no tiene esperanza y el maíz te da saca con un saco de este grano en la está por las nubes, una mañana del mes de Marzo del año 1917, al verla pasar por delante, cabeza, salió y le echó mano al saco, el cual cayó al suelo.

Calcúlense ustedes cómo habrá defendido Páizero aquél caso—qué tesoros es el para el presidente que alcance—y como habrá forcejeado Adelino con ella para arrebatarcelo.

Era el otro procesado Manuel Porto Paz, alias «Trebón» labrador y vecino de la parroquia de Yobre, en el término de la Puebla del Caraminal.

Acosado también por la necesidad de comer, una noche de Agosto se fué al establecimiento que José Vázquez Ríos tiene en el lugar de Campoo—un establecimiento mixto de estanco y taberna—y forzando una ventana penetró en la casa llevándose del cajón del mostrador 50 pesetas y de los estantes 20 cajetillas de los 50.

Como nadie se descubrió entonces repitió el hecho al mes siguiente con igual fortuna y aumentando la cantidad de tabaco: 14 cajetillas y 300 cigarros habanos, además de una botella de anís.

E intentó “tripstar” un mes después, pero lo sorprendió en la operación de romper los cristales para el asalto la hija del dueño de la casa, que estaba sobre aviso, y sufriendo este lo declaró y le ocupó un cuchillo y unas tenazas, encerrándolo a la guardia civil.

Pero el representante de la ley retiró la acusación formulada contra Adelino Páizero, a quien defendía el Sr. Monelos Rodríguez, y que el cuál pedía cuatro meses y veintiún días de arresto mayor, por estimar que el hecho era solo constitutivo de una falta contra la propiedad, y la modificó en cuarto a Manuel Porto, de cuya defensa estuvo encargado el Sr. Abad Conde, en el sentido de que era autor de un solo delito en grado de tentativa y reduciendo la pena de seis años y un día de presidio que pedía por cada robo a 125 pesetas de multa.

El trigo argento, que ha de recibir todas las facilidades para el embarque, haya o no a resolver la crisis de las subsistencias.

Un abogado de pobres,

Cosas de la vida

Muy buena, muy bonita y, muy barata fiesta de Carnaval, le parecía a Juan Mantel, ayer al mediodía, la fiesta del domingo de Piñata.

Porque, lo que él decía:
—Voy a la calle Real,
alguno un capuchón,
llego al baile, penetro en el salón
y, de seguro, en todo el Carnaval
nadie ha pasado tanta diversión,
pues el diablo me coma
si hay otro como yo para dar broma.

Seguro Juan Manuel
de que no hay otra máscara igual él,
alquilo su disfraz y fuese al baile
calada la capucha como un fraile
y llevando dinero en el bolsillo,
pues a más de buen máscara, es muy pilla
y sabe que falta de metal
se suele muchas veces quedar mal.

Era cosa de ver, en el descanso,
a Juan Manuel, siempre sesudo y manso,
con una mascarilla al almidón
y comiendo langosta en salpicón.

Después, el infeliz,
ya inflamado su tierno corazón
accedió a los deseos de perdiz
y postre de cocina
que hizo patentes la mujer divina
oculta bajo un traje de alsaciana
de gracil porte y de excelente gana,
y que, cauta y discreta,
no quería quitarle la careta.

—Qué mirada y qué modo de comer!
—Si me enseñas tu rostro peregrino
te convido a licor Benedictino...

Y si querío o no querío,
no dió paz a la mano el comarero
hasta que, al fin, la cuchilla
llegó a cuarenta y cuatro con cincuenta.

En aquel mismo instante, un caballero vestido de torero
llegó al grupo, requirió a la infiel
y la alsaciana se marchó con él,
sin que antes dijera
al triste Juan Manuel
el atílico galán, hecho una flera:

—¡Si vuelvo a ver a usted con esta niña,
le deshago los morros de una piña!...

—Qué buena, qué bonita y qué barata
es la fiesta del día de Piñata!

CRONIQUILLA

LOS ENEMIGOS DEL ALMA

Hoy, fiesta de Piñata, es el último día de bullicio oficial en que el mundo, con sus pompas y ventides, puede expandirse libremente. Pasado este momento de bullicio sufre el golpe de gracia los hombres mundanos, malos y perversos, que no quedarán precisamente en huella pero se verán obligados a trabajar en la sombra y también el demonio se sentirá en situación de reserva, no por falta de malas intenciones sino por fatiga y agotamiento de la clientela.

Bien vamos, pues, las personas de orden, reconocidamente de orden, con que descansemos estos dos enemigos del alma: el mundo y el demonio.

Mas ¡ay! que simultáneamente con ellos desaparece también el tercer enemigo: la carne.

La carne, en su aspecto de muerta y de ternera, se ha ido evaporando rápidamente. Un día no lejano fué buena y barata, hasta el extremo de que hace menos de un año era estupenda y costaba igual que en 1908; después subió un poco de precio, luego un poquito más; desaparecieron aquellos incomparables terneros blancos y jugosos, vinieron las vacas flacas, muy semejantes a los caballos de los toros; ayer costaba tres horas y mil duros adquirir una libra de algo muy parecido a la carne sin bajar; hoy no habrá ni eso... La carne ha pasado a la historia; podemos hablar de ella como del mastodonte o del ictiosaurio. Transcurridos que sean los años habrá en los gabinetes de Historia natural ejemplares de terneros disecados cuidadosamente, con su correspondiente letrero: «peces que abundó en Europa en la era anterior del armisticio del siglo XX y cuya carne comían los burgueses acuaticos de aquella época».

1. Qué asombroso triunfo para la Medicinal Ni el alcohol, ni el tabaco, ni la morfina, ni todos los tóxicos ni acción destructora, rápida o lenta, sobre el organismo humano, han merecido las diatribas de que fué objeto el músculo de manífero como sustancia alimenticia. El artrosis, el reumatismo, el reuma, la gota, las piedras en el hígado y en los riñones; la sangre impura, el pensamiento obtuso, hasta los callos y el dolor de muelas, son dolencias crueles que tienen su origen único en la carne.

De aquí que toda persona que se estime no come carne hace muchísimo tiempo porque se lo prohíben los médicos.

Ahora bien; las personas que no se estiman, o sea las que no tienen una pesceta, pues ya se sabe que actualmente la estimación está en razón directa del cuadrado de los cupones, tampoco la comian por falta de numerario con que adquirirla.

¿Quién, pues, comía carne en los tiempos presentes?

Muy poca gente. Algun enfermo de pobreza con el cual hacían los médicos una excepción, recitándole una chuleta, como podían prescribirle un vino peptonado. Y algunas personas de desesperante vulgaridad que no sabían vivir con los tiempos y que no consultando al médico sino en caso de inexcusable necesidad, metían en el cuerpo el cocido, la carne asada, las lenjas, los filetes y todas esas prosaicas antigüallas tan impropias de la gente obvia...

Por eso la desaparición de la carne como artículo de primera necesidad ha ocurrido sin escándalo, sin gritería, casi sin protesta. Sucedió con esto lo que con aquella célebre crisis ministerial que duró ocho días

Banco de la Coruña

CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, con el objeto de fomentar el Ahorro, ha acordado verificar nuevo sorteo, entre las libretas de ahorros de la sección de dicho Banco, que tendrá lugar el 15 de Julio de 1919, entre aquellas que con fecha 20 de Junio tengan un saldo mínimo de cincuenta pesetas. Los mencionados premios serán distribuidos en la siguiente forma:

Un	Premio de 200 pesetas.
Un	100 "
Dos	50 "
Cinco	20 "
Diez	15 "
Sesenta	10 "
Ciento cincuenta	5 "

Salón París -- PROGRAMA PARA HOY

La cinta del natural

A TRAVÉS DE PORTUGAL

Los episodios quinto y sexto de la emocionante serie

EL CÍRCULO ROJO

Completará el programa la graciosa cinta cómica

LA CONDECORACION DE MAX

Sesiones a las 3 y media, 6, 8 y cuarto y 10 y cuarto.

EL BARÓN DE SATRUSTEGUI

La semana próxima vendrá a este puerto para entrar en el dique del Arsenal el trasatlántico "Barón de Saturstegui".

EL ARTE EN LA ESCENA

"La Dolores,"

Ha sido en el escenario de la Princesa—el teatro de esa familia de artistas, de verdaderos artistas, que lleva los ilustres apellidos Guerrero-Díaz de Mendoza—donde el público, un público limitado e intelectual, que, con su devoción artística, contribuye a rendir fervoroso culto al arte de la escena, presenció días atrás, el drama de Felini y Codina "La Dolores," no representado en Madrid desde hace tiempo.

Sabido es, dicho sea en buena hora, que en el público moderno, tan admirador por regla general de las truculencias del "cine," de largos metrajes y de los dramas polifacéticos, y a la vez, del teatro frívolo, inconsistente, disoluto, de Muñoz Seca y Compañía, existen no pocas y muy honrosas excepciones de admiradores del teatro antiguo—nos referimos al teatro antiguo con arte—desaparecido, sin razón, de los carteles. Y entre esas excepciones hemos de incluir a los espectadores que la obra tarde se deleitaron con la citada obra de Felini y Codina, drama bien conocido y de un exquisito sabor romántico, porque basado está en el amor, en el amor intenso y puro, que aun vive y vibrará a través de los siglos en muchas, muchísimas almas escogidas, no contagiadas por el escépticismo enfermizo de nuestros días, de este nuestro siglo, cuyas gentes, en mayoría lamentable, creen necesario despojarse de los nobles ideales del espíritu para formar en las filas del estúpido modernismo, para el que el amor, el verdadero, el puro amor es cosa muy pasada de moda.

Con lo dicho basta para dar a entender que "La Dolores" obtuvo un éxito completo, indudable, que pueden apuntar en la lista de sus éxitos los artistas de la sociedad "Linares/Rivas," a quienes ya dedicamos anteriormente en estas columnas los elogios que merecen.

Vayan por delante, en el lugar de honor que corresponde, los nombres de Concha Carranza, una "Dolores" insuperable de naturalidad y arte—, Pío F. Mulero—el seminarista "Lázaro," muy adaptado al personaje que hubo de pensar el autor—, Santos Moreno y Juan Zabállos; todos muy acertadamente secundados por Milagros Olmedo, Mario Noveci, José Granja, Enrique Yuste, Eugenio Bonelli y Felipe de la Calle, dignos asimismo, de un sincero aplauso.

Y vaya también nuestra felicitación a este magnífico cuadro artístico de la "Linares Rivas" por su carroza carnavalesca «No tenemos claves», construida, según se nos dice, por iniciativa de la Sra. Cerdán Ulla, y una de las que más han llamado la atención en las pasadas y no muy lucidas fiestas.

F. G. R.

AUTOMOVILISMO

LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Siendo muy numerosas las peticiones que le han sido dirigidas al Comité organizador de la Exposición Internacional de Automóviles, para que demoremos por unos días su solemne inauguración y de este modo poderla revestir del mayor esplendor posible, el Ayuntamiento de Barcelona, bajo cuyos auspicios se celebra, ha acordado, atento a las indicaciones del referido Comité, acceder a ello y fijar las fechas del 1 al 10 de Abril próximo para llevarla a efecto, lo que se nos suplica hagamos público para conocimiento de cuanta personas se disponen a concurrir a Barcelona con el fin de visitar la Exposición y tomar parte en la Asamblea magna automovilista convocada por aquella Cámara Sindical.

TEATRO ROSALIA CASTRO

EL BAILE DE PIÑATA

Concurrido promete estar el baile público que esta noche se celebra en el Teatro principal, a juzgar por el número de palcos que ayer se vendieron.

La empresa, agraece a la deferencia que el público ha tenido en los bailes anteriores, ha acordado obsequiar con cinco monedas de oro que se sortearán en el descanso del baile hoy, consistentes en media onza, una libra esterlina, un centén, un luis y media libra, las que serán entregadas a las personas que presenten los cinco números iguales a los que resulten premiados.

Para este sorteo tienen derecho cada proscenio a 15 números; cada palco principal, 16; idem los segundos, 8; idem cada asiento de palco, 2, y uno cada entrada, los cuales serán entregados en taquilla.

Grandes alicientes tiene el baile de hoy, con el cual se despide el Carnaval.

La Mutua Mercantil

La Junta directiva de esta sociedad nos ruge la publicación de la siguiente nota:

«Ante el clamor que entre el pueblo consumidor se va dibujando contra la escandalosa subida de los precios de las subsistencias, hemos observado con extrañeza y harto disgusto que por algún parte de la prensa local, se ha dicho o insinuado que en la responsabilidad de tan dolorosa anomalía era partícipe el comercio detallista del ramo de ultramarinos y similares, acusación injusta, ya que nadie que esté enterado de cómo se compran y se venden estos artículos puede de buena fe afirmar tamaña inexactitud.

Período el caso es que se dice por alguno, y el pobre pueblo consumidor, esquilmando y cada vez más acosado en su justa desesperación, puede creer que lo que se le dice es cierto, y por lo que al comercio detallista se refiere no solamente es una patraña sino una insidiosa, porque lo evidente es que la primera víctima de esa situación, que todos sufren, ha sido el comerciante al detalle que ha visto merma dísticas sus ventas, impidiendo aumentar su capital a expensas en muchos casos de una hipoteca odiosa, y por efecto de una competencia cada vez más aguda, forzado a reducir el margen ganancial, como se ha visto, por ejemplo, en la venta del azúcar que desde hace tres años se viene derrallando al público con un beneficio de un uno por cien.

Un Premio de 200 pesetas.

Un 100 "

Dos 50 "

Cinco 20 "

Diez 15 "

Sesenta 10 "

Ciento cincuenta 5 "

maldita", se vende en la Librería de Lino Pérez. Precio, 3 pesetas.

Interesante para nuestros lectores son los avisos que publica "La Mutual Latina" en la página plena, relacionados con los pagos a efectuar a sus asociados de las Cajas de Vida de 1907 y de Contraseguro de 1918. Procure usted leerlos ya que el plazo de presentación de documentos termina el 31 del actual.

Teatro Rosalía Castro

Hoy, domingo de Piñata, despedida del Carnaval. Último baile público de máscaras. Cinco positivos regalos en cinco monedas de oro.

Media onza

Una libra esterlina

Un centén

Un Luis

Media libra esterlina

Que se sortearán a favor de la concurrencia. Se exhiben en el escaparate de Pío Núñez, en la calle Real.

En atentos besalmientos nos participan nuestros queridos amigos los Sres. D. José R. Alonso Sierra y D. Gustavo Rodríguez Mañach, que se han poseído de los cargos de maestro-cuadra de la Catedral de Mondragón e Inspector jefe de la primera región de Correos, respectivamente.

Agradecemos los ofrecimientos que a la vez nos hacen y correspondemos a ellos con un afectuoso saludo.

Durante el pasado mes de Febrero se expedieron por este gobierno civil 44 licencias de uso de armas y 14 de caza.

Ha sido declarado desistido y apartado de sus derechos D. Joaquín Peña Rois, concesionario de un aprovechamiento de aguas del río Fondeira, en el Ayuntamiento de Touro.

En el gobernador civil impuso multas de diez pesetas a José Teijeiro Paz, vecino de Oviedo; Manuel Campos Rodríguez y Carmen Fojo Vega, de Neda, y Ramón Vigo Morales, de Serantes, por infringir el reglamento de cáravas.

Gran surtidor de árboles frutales. Variedades del país y extranjeras. Arboles forestales. Fresnos de sangre y 99 pesetas el ciento. Eucaliptos muy baratos. Negrito y Arboles frutales. Cantón Grande, 12, La Coruña, M. Rodríguez.

Publica el "Boletín Oficial" de ayer una nota de los días señalados a los Ayuntamientos de esta provincia para los juicios de revisión de declaraciones y excepciones de mozos respecto al servicio militar, los cuales juicios empezarán el 2 de Abril próximo.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira Vázquez, de esta población, denunció a Consuelo González Sáez, por haberle sustraído ropas valoradas en 7 pesetas.

Por la guardia civil de Fuentedeume fué detenido y puesto a disposición del juez de aquel partido, el vecino de la Arroquia de Perbes Juan Rodríguez Fachal, por haber hecho un disparo de escopeta contra un perro, alcanzando también a Magdalena Cabana con algunos perdigones.

El vecino de esta ciudad D. Manuel Martínez Morás, denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que el cobrador José Fernández al cambiarle un billete de cien pesetas a su esposa le entregó uno de 50, que resultó ser falso.

Dña. Elvira

CARBON ANTRACITA ASTURIANO

que acaba de ser descargado del vapor ASTURIAS, procedente de las «Herrerías de Truébanos», en Luarca, de superior calidad para consumo doméstico, en hornillos y cocinas económicas, y para fraguas. Es de fácil combustión, de gran rendimiento por sus muchas calorías y no produce humo. Se vende a precio económico, al por mayor y al detalle, sobre muelle d la Palloza.

Se reciben encargos en el escritorio del Consignatario del referido buque

DON MELITON FERNANDEZ

PLAZA DE ORENSE NUM. 2, BAJO

"Higia"

Sociedad de Específicos
DE LOS DOCTORES
Rodríguez Martínez y Pardo Reguera

Vino Tónico-reconstituyente de hipofosfatos y fosfatos del médico Rodríguez

Todos los convalecientes de la gripe, débiles, asténicos, desfallecidos, anémicos e inapetentes, deben tomar este vino, para vigorizarse y evitar las recaídas.

Una pequeña copita del mismo, mezclada con un cuarterón de agua alcalina (Mondariz, Villaza, Vigo) forma un exquisito Vermouth que también pueden tomar las personas sanas — y «que muy de veras» abre el apetito y fortalece a los débiles y convalecientes.

Farmacia de Pardo Reguera. — Real, 92 - La Coruña

**LO MAS CHIC
EN JOYAS Y OBJETOS DE PLATA
Currás. -- Real, núm. 67**

Depósito del reloj alta precisión CYRUS

Una aproximación de liberales y conservadores?

En los círculos políticos se afirmaba hoy que existen corrientes de aproximación entre los elementos liberales y conservadores, prestando éstos a que los primeros puedan desarrollar su política de abastecimientos.

Se añadía que el conde de Romanones había conferenciado acerca de esto con significados personajes liberales y especialmente con el Sr. García Prieto, pero se desconoce el criterio de éste sobre el asunto.

Habrá también de otras muchas combinaciones que no tienen relación con la actual situación política.

El decreto sobre exportaciones

Mañana publicará la Gaceta un decreto disponiendo que entre inmediatamente en vigor el de fecha de ayer sobre incautaciones de artículos de primera necesidad y establecimiento de penalidades a los acaparadores.

Mister Asquith a Madrid

El próximo lunes llegará a Madrid el político inglés Mr. Asquith, que se halla en Biarritz pasando una temporada.

Aunque el viaje no tiene carácter oficial, Mr. Asquith será recibido por un representante del Gobierno.

La política de Marruecos

Hoy celebraron una nueva conferencia acerca de los asuntos de África el conde de Romanones y el general Berenguer.

Al salir de la entrevista dijo el alto comisario que habían hablado sobre la política que conviene desarrollar en Marruecos para conseguir la amistad sincera de aquellas tribus.

Encarecerá el tabaco

El ministro de Hacienda se propone reforzar los ingresos por la renta de tabacos.

Con este fin ofreciéndose dos procedimientos: elevar el precio de las labores o reducir el número de cigarrillos en las cajetillas, y parece que se decidirá por el último.

Una comida oficial

El próximo miércoles se celebrará en la embajada de Francia la primera comida oficial con que obsequia al elemento diplomático el embajador Mr. Alapetite.

Un almuerzo en casa de Romanones

El conde de Romanones obsequió hoy con un almuerzo en su palacio de la Castellana al embajador de Inglaterra, al encargado de Negocios de Bélgica y a nuestro representante en Bruselas marqués de Vilalobos.

La «Gaceta»

MADRID 8.

Disposiciones oficiales

Publica la Gaceta de hoy los siguientes reales decretos:

Autorizando al ministro de la Guerra para llamar a filas en su totalidad o en parte, a los individuos en segunda situación del servicio activo, pertenecientes a las industrias de suministro de energía eléctrica, transportes, alumbrado y aguas para riegos y para abastecer las poblaciones.

Autorizándose también para movilizar los restantes individuos de la primera y segunda reserva que se hallen en las condiciones expresadas.

Suprimiendo hasta el 21 de Mayo próximo los derechos de arancel, por exportación, de una peseta los 100 kilogramos sobre el plomo argentífero.

Declarando caducada la concesión para

Souza :: Avello

Sucesores de Lafuente

Esta casa recibe diariamente todas las últimas producciones literarias y científicas de España y Extranjero.

OBRAS DE TEXTO

Esta Papelería sirve con gran rapidez cualquier obra que se le encargue.

Cantón Pequeño, 13

OBRA NUEVA.

DEL PAÍS GIGANTE

La vida y los negocios en Norteamérica

POR

Federico López Valencia

Se examinan en este libro diferentes aspectos prácticos de la vida social, de la industria y del comercio americanos. — Precio: TRES PESETAS.

Librería ZINCKE

CANTÓN GRANDE, 21. — LA CORUÑA

En el motín hubo dos muertos y 21 heridos, entre ellos dos oficiales.

Fueron detenidos los directores del motín.

Los presupuestos franceses

París.—El presidente de la comisión de presupuestos expuso hoy en la Cámara la situación financiera, la cual accusa un déficit de veinte mil millones de francos.

El presupuesto actual alcanza a 18 mil millones, en vez de los cinco mil millones a que se elevaba el año anterior a la guerra.

La ponencia preconiza la constitución de una sociedad financiera de las naciones aliadas y opina que debe ser gravado el capital aleman.

Los diputados socialistas Auriol y Lefebvre se asociaron a las manifestaciones del presidente de la comisión y reclamaron la reparación integral de los daños causados por la guerra.

Proposiciones de los bolcheviques

Londres.—Un despacho de Helsingfors dice que el Gobierno bolchevique hará nuevas proposiciones de paz, a base de su nota del 4 de Febrero, ofreciendo concesiones y facilitando grandes exportaciones que servirán para pagar a los aliados.

La Conferencia de la Paz

Ruptura de negociaciones

París.—El Consejo Superior de Guerra se ha incardinado de los servicios de comunicaciones, a causa de la ruptura de negociaciones entre las comisiones de armisticio aliada y alemana.

Los plenipotenciarios informarán a sus respectivos Gobiernos

La revolución alemana

La dimisión de Scheidemann

Amsterdam.—Un periódico afirma que Scheidemann entregó su dimisión a Ebert, en vista de la situación del país.

Ebert se negó a aceptársela y Scheidemann se avino a continuar en el poder.

La república austro-alemana

Bálea.—La Comisión de la Asamblea nacional austriaca ha ratificado por unanimidad el proyecto del Gobierno, declarando que la República democrática del Austria alemana forma parte integral de la República alemana.

Los cables alemanes.—Asuntos para la sesión de hoy

París.—La cuestión referente a los cables alemanes se ha dejado al estudio de una comisión jurídica.

En la sesión que celebra hoy el Consejo interiano será nombrada una comisión militar encargada de zanjar los incidentes italo-yugoslavos.

También se decidirá acerca de la intervención de las negociaciones de Spa, respecto a la entrega de la flota alemana.

Los alemanes se oponen a entregar su flota mercante a cambio del avituallamiento ofrecido por los aliados.

Hacen notar que la entrega de su flota dejaría sin trabajo a 40.000 hombres.

El Consejo de guerra oírá hoy también el informe de la comisión de astutos belgas, entre las condiciones del cual figurarán la revisión del tratado de 1839, que establece la neutralización de Bélgica.

Las responsabilidades

París.—Las dos subcomisiones nombradas por la comisión de responsabilidades de la guerra, emitieron el viernes dictamen respecto a la culpabilidad del kaiser, el kromprin y los militares y funcionarios civiles alemanes que gobernaron los territorios ocupados en Francia y Bélgica.

El ejército alemán

París.—En la sesión celebrada ayer por el Consejo Superior, fué aceptada la propuesta de Lloyd George, fijando el ejército alemán en 15 divisiones formadas por soldados provisionales, alistados por compromiso voluntario de doce años.

MENCHETA.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

AUTOMÓVILES DE LA CORUÑA A SANTIAGO

La Regional

Salidas desde el Cantón Grande: a las ocho de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.

Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las 8 de la noche.

El Noroeste

Salida: a las 4 y media de la tarde.

Llegada: a las 3 y media de la tarde.

Santa Catalina, 41, primero

Consulta: de doce y media a dos.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICIÓN: (Clorosis, Anemia, Avariosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrofula, Enfaquecimiento, Raquitismo, Accidentes del crecimiento, etc.)

PRONUNCIACIÓN PROGRESIVA DEL FRANCÉS

Primer libro

Método Barbin

porque es el único francés y el único que enseña la pronunciación.

Pedid "MÉTODO BARBIN", - 4 plazas.

EN BUENAS LIBRERIAS

Se manda a todas partes contra giro de 4'50 pesos a M. BARBIN - IDIOMAS.

Confitería "El Progreso,"

Fábrica de caramelos y bombones de M. Miguel Nieto

GALERA, 50. — LA CORUÑA

Clinica del Médico-Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

LA CORUÑA

Enfermedades Piel, Venéreas, Sifiliticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la mujer

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACIÓN ANALITICO-BIOLOGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. — ÚLTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

Lo único para el cabello

Loción NÚÑEZ PIROTO

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco. — Su precio, CINCO PESETAS.

Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Couceiro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

A LO HERRADORES. Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundición Wonemburger, Hospital, 36.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 22 de la calle de la Barrera, de esta ciudad. Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de D. Antonio Viñas, San Andrés, 30.

EL OCCIDENTE GALLEGOS

NUEVA EMPRESA DE AUTOMOVILES DE LA CORUÑA A CORME (PUENTECESO) Y VIÑEVRESA

Esta nueva empresa anuncia al público que inaugura este nuevo servicio con magníficos automóviles Hispano-Suizos, de 40 caballos, a partir del día 1.º de enero.

HORAS DE SALIDA

De la Coruña, a las cuatro de la tarde.

De Corme, a las siete de la mañana.

La Coruña, a las diez de la mañana.

A Corme, a las siete de la tarde.

Administración en esta capital: calle de San Andrés, 125, frente a la fuente de Santa Catalina.

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia), Radioscopia y Radiografía, Aeroterapia, Electrodiafragmático, Galvanización, Electrotitánica, Faradización y Plateras para la curación de Tumores, Parálisis Atrofias musculares, Reumatismo, Cláctica, etc.

JUANA DE VEGA, 13-2.º

Consulta de once a una. Teléfono 248

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 8 de marzo de 1919

Dé da 4 por 100 Interior, contado	78,00
4 por 100 — fin mes	79,10
4 por 100 Exterior	89,25
4 por 100 Amortizable	86,50
100 Id.	96,25
100 Id. Emisión 1917	000,00
Obligaciones del Tesoro 4,75 %	102,75
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %	000,00
Acepciones del Banco de España	107,00
Id. Id. Hipotecario de España	149,50
Id. Id. Español de Crédito	000,00
Id. Id. Hispano Americano	285,00
Id. Id. Español del Río de la Plata	Ptas. 354,00
Id. Id. Central Mexicano	Ptas. 000,00
Id. Arzobispado de Tabacos	000,00
Id. Unión Española de Explosivos	000,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya	192,00
Id. Sociedad Duro-Felguera	208,00
Id. Azucarera, preferentes	000,00
Id. Id. ordinarias	000,00
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante	Ptas. 372,50
d. Id. Norte de España	Ptas. 339,50
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza 5 %	103,25
Id. id. Norte de España 1905, 4 %	000,00
Id. id. 1918, 4 1/2 %	000,00
Id. Azuc. 4 % — N. estampilladas	000,00
Id. id. 4 % — Estampilladas	000,00
Paris, vista, 88,00; 83,25, 00,00, 00,00	87,90
Londres, vista, 32,98, 22,90, 00,00, 00,00	23,00
Cheque, New York	0,00
Cheque, Suiza	000,00
Cheque Roma	000,00
Cheque Lisboa	000,00

Resumen

GANAN: Amortizable 5 % viejo, 0,25.—Tesoros largos, 0,05.—Hispanos: cinco enteros.—Ríos, una peseta.—Felgueras, 1,50 duros.—Alcántenes, 4,50 pesetas.—Nortes, dos pesetas.—Francos, 0,40.—Lábras, 15 céntimos.

PIERDEN. Exterior, 0,25.—Amortizable 4 %, una.—Bancos, 0,50.

NO VARIAN: Interior.—Cédulas 5 %.

El aspecto de la sesión es de irregularidad para los fondos públicos; en los industriales sigue el silencio del Hispano y de los ferrocarriles. No se hincó en las azucareras. La mejor comitiva en el cambio internacional. Los Bonos del Banco de España se hicieron a 335 %.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 8 de marzo de 1919

Banco de Bilbao	Ptas. 2.810,00
de Vizcaya	000,00
Crédito Unión Minera	1.095,00
Urquijo Vascongado	670,00
Borda y Aznar	3.170,00
Martínez del Nervión	2.430,00
Altos Hornos	192,00

BOLSA DE LONDRES

Por correo, cambios 5 de marzo

Como ayer, la tendencia es de pesadez en la generalidad de los grupos. Se descienden nuevas cargas fiscales en el próximo presupuesto.

Los fondos ingleses relativamente sostenidos: Consolidados, a 56 5/8; War Loan, a 95; francés, 5 1/2, a 84 1/2; el 4 %, a 68. Brasil Funding, a 83; fondos japoneses firmes.

Petroleros irregulares: Shell, a 7 3/4; Mexican

Eagle, a 5 3/4 la preferente.

Riotinto, a 61 1/8.

BOLSA DE NEW YORK

Cambios 4 marzo

El conjunto de la sesión de hoy es menos satisfactorio. La noticia de una conferencia de banqueros americanos con los delegados mexicanos, a fin de ayudar financieramente a la república mexicana, provocó un movimiento de alza acentuada entre los diversos valores interesados, especialmente en las explotaciones petroleras:

Metalúrgicas: Steel, a 114 1/4; Bethlehem, a 64 1/2; Smelting, a 66 1/2.

Ferrocarriles muy afectados por el rumor de que la ley sobre el crédito de 750 millones de dólares a conceder a las Compañías quedaría detenido en el

Resumen

5 1/2, a 107.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—FRANCIA Y PACIANO.

La festividad de hoy es de la dominica primera de Cuaresma, primera clase, rito de Semidoble, oficio del sacerdote y misa con ornato mordado.

Santos de mañana.—Cayo, Alejandro, Diciembre, Clíriano, Pablo, Víctor, Macario, Drocetas, Vito y Atalo.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Estrella, en Santa María.

SANTO DOMINGO. Hoy, segundo domingo del mes, celebran sus cultos los cofradías del Niño Jesús y de la Beata Imelda, misa de comunión general a las 8, y por tarde, a las 6 los ejercicios del mes a San José, en los que predicará el P. Fulgencio González.

SAN NICOLAS. Hoy, domingo, celebrará los cultos mensuales la Asociación de la Visita domiciliaria de San Antonio, establecida en esta parroquia.

Al toque de oraciones serán los ejercicios con S. D. M. expuesto. A estos ejercicios deben asistir todos los asociados.

R. e I. COLEGIALA. Hoy, primer domingo de Cuaresma, inaugurarán las pláticas cuaresmales el magistrado D. Baltasar Pardal, predicando a las diez de la mañana, después de la tercia.

En la Catedral de Ourense se halla va-

DE SUMO INTERÉS Y URGENCIA

para todos los asociados de «LA MUTUAL LATINA», Caja de Ahorros y Previsión, conocer los siguientes avisos:

PRIMERO.—Los asociados de la Caja de Vida de 1917 tienen LA OBLIGACION INELUDIBLE de presentar o hacer llegar, antes del 25 del actual, a las Oficinas Regionales—Riego de Agua, 7, primero, La Coruña—, o antes del 31 del actual a las Oficinas Centrales—Gran Capitán, 23, Córdoba—, el CERTIFICADO DE VIDA POSTERIOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 1918 y LA PARTIDA DE NACIMIENTO, ambos documentos del asegurado que figure en la Póliza correspondiente, y expedidos por el Juzgado Municipal Y SIN LEGALIZAR, para hacer valer sus derechos en el reparto definitivo de los beneficios que les corresponden.

SEGUNDO.—CAJA DE CONTRASEGURO DE 1918.—Los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos en el año 1918 deberán presentar o hacer llegar, en idéntica forma a la que se expresa en el primer aviso, LA POLIZA CORRESPONDIENTE ACOMPAÑADA DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DEL ASEGURADO, expedida por el Juzgado Municipal Y SIN LEGALIZAR.

El exacto cumplimiento de estos requisitos es de suma importancia y transcendencia, pues los beneficiarios que por cualquier causa omitieren el cumplimiento dentro de los plazos señalados, incurrian en las penalidades de los artículos 33 y párrafo segundo del 58, que advierten EL RIESGO DE QUEDAR EXCLUIDOS DEL REPARTO, LO CUAL TAMBIEN SERIA EN EXTREMO SENSIBLE PARA LA EMPRESA GESTORA, QUE TANTO INTERES TIENE EN QUE LOS BENEFICIARIOS DISFRUTEN DE SUS LEGITIMOS DERECHOS.

La Coruña, 7 de Marzo de 1919.

El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Mota de Trejo.

P. A. El Director en Galicia y Asturias, José Cedrón Gómez.

(Estos avisos se publican en cumplimiento del número 5.º de la Real orden de 27 de Marzo de 1915).

cante una canónica. El plazo, para solicitar tomar parte en las oposiciones, es de cuarenta días.

Se publicaron en Lugo nuevos edictos para cubrir los bechichos del maestro de capilla y segundo sochante con cargo de bajo de capilla. El plazo es de cuarenta días.

EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapores "Galicia", de Avilés, con carbón; "Cabo Blanco", de Barcelona y escala en Villagarcía, con carga general;

"Rafael" de Gijón, con carbón; "Castilla" de Avilés, con carbón; barcos "Unión" de Ferrol, en lastre; "España", de Ortigueira, con carga general, y lancha "Villa de Cedeira" y "Virgen del Carmen", de Cedeira, con leña de tojo.

Barcos despachados.—Vapor "Cabo Blanco", con carga general, para Gijón, y balandro "Cristóbal Colón", en lastre, para Avilés.

Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Marzo de 1919.—Sala de lo Civil.—Arzúa: don Eloy Núñez Varela con don Mariano Piñón Gómez, sobre rescisión de particiones de un casal del heredero. Letrados Asensio y Aperibay.

Bande: D. Silverio Fernández con don Herminda Vázquez, sobre reivindicación de fincas. Letrado Vilas González.

Sala de lo Criminal.—La Coruña: contra José Varela Zás y dos más, por hurto. Letrados Parga y Sanz.—Padrón: contra Concepción Riveras, por incendio. Letrado Parga. Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

Juicio municipal.—La Sala de gobierno de

EL NIÑO JUDÍO

1º Sinfonía.

2º La ciuña del natural.

A TRAVES DE PORTUGAL

3º Los episodios 5.º y 6.º de la emocionante serie.

EL CIRCULO ROJO

4º La graciosa cinta cómica.

LA CONDECORACION DE MAX

Butaca, 0,60; general, 0,20.

Abonos para diez funciones, 5 pesetas.

MAQUINA DE VAPOR

VENTA.—Marca Marshall (inglesa) horizontal, 30 a 35 caballos.—Juana de Vega, 3, ofc. Coruña.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.

CADIZ

LINEA DE CUBA

El 20 de Marzo de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de la Coruña para Santiago de Cuba y la Habana el vapor español.

BARCELONA

admitiendo pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clase para la Habana.

Precios del paseo (incluidos impuestos)

En primera. Ptas. 1.166,25

* segunda. 884,75

* segunda económica. 689,75

* tercera preferente. 603,60

* tercera ordinaria. 346,10

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva, con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA.—La Coruña.

Compañía Transmediterránea

Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de África.

Servicios en todos los puertos del mundo, admitiendo carga.

En la imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la mañana.

La Unión y el Fénix Español

COMPAGNA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS</